

Precios

En las capitales del distrito militar.—Mes 9.º 10 céntimos. Trimestre 1.20.—Año 4.80.

El Pape-A-Moscas

Administraciones en este distrito militar.—Alava (Vitoria) Plaza Nueva, 5.—Burgos, Puebla, 40.—Logroño, Puente de Piedra, 2.

Suscripciones y anuncios

Edición de Burgos.—Puebla, 40. Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Pasaje de la Flora.

EL PROGRESO AGRICULTURAL. A bonos minerales. Dirección: Muo de las Escuelas, 13.—LOGROÑO.

BUSQUESE CON VERDADERO AFAN

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruó, vahidos, vómitos, extremefimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos causa suele residir en el estómago.

Vino de Kola compuesto de Pinedo

(Tónico nutritivo). Kola coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO Caja 0.50 y 1 pta.—Latas que resultan más económicas, á 5 pesetas.

Relojes ESCAPE ROSKOPF, marca LUIS TORRES los de 16 pesetas á 15

LA FLECHA Fábrica de grasas para máquinas

J. RAMON CAZALLILA Y C.ª LINARES

TURBINAS perfectonadas para luz eléctrica.

ISIDRO PLAZA COMERCIANTE BANQUERO

CATARROSOS Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes,

BODEGA DE FOURNIER Vinos de Rioja

COLEGIO POLITÉCNICO MILITAR preparación para carreras militares

Villasante Optico Principio, 10.—Madrid

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS

CONSIDERACIONES Y PRACTICAS PIADOSAS

Gabinete Se cede uno amueblado, sin asistencia

Luis Silva Cirujano-Dentista

PÍLDORAS DE ARABIA Remedio depurativo purgante eficazísimo

Fábrica de hilados y tejidos de lana

MANUEL FERNANDEZ GUTIERREZ Alar del Rey (Palencia)

BOCA, GARGANTA, VOZ PASTILLAS F. PRIETO

Se recomienda muy especialmente á los umadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

DOCTOR C. URRACA OCUJLISTA

CULTIVO DE LAS ABEJAS Gran Establecimiento de apicultura

VIUDA DE ARAMBURU 12.—Príncipe—12 MADRID

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FÁBRICA

C. GARCIA MARIN INFORMES COMERCIALES

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

JUAN L. MANRIQUE CORREDOR JURADO DE COMERCIO

SE VENDE una obra monumental é ilustrada, que se titula Maravillas del Mundo

SELLOS DE CORREOS VIEJOS PARA COLECCIONES

Valentin Marcos Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo) BURGOS

INFORMARÁ FELIX LANDIA Calera 27.—BURGOS

CAREMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS.

LIBRERIA RELIGIOSA Y LITÚRGICA Lafuente—Espolón 10—Grabador

Importante á cuantos tengan asuntos que resolver en la Isla de Cuba

REGIMIENTO LANGEROS DE ESPAÑA 7.º de Caballería

Sinfonia Hacia ya tiempo, Martinillo, que pasabas las noches quieto y tranquilo

—Pero, vamos, espílicate, ¿por qué esa pregunta? ¿por qué esas dudas?

—Calle V. por Dios, si es lo más estupendo y más raro que ocurrir puede á cualquier ciudadano.

—Ya me figuraba, muchacho de los

diantres, que alguna sandez tuya sería, y la culpa me tengo yo por predisponerme á oírte con la formalidad

—Diga V. lo que quiera, señor, el hecho es cierto, soy diputado á Cortes por sorpresa; una numerosa y respetabilísima parte de españoles han comprendido lo consecuente que he sido siempre, y ven en mí la única tabla

—Echa, echa por esa boca. Pero, ¡qué diablos! ¿á qué incomodar? ¿sigamos la broma. Tienes razón, Martinillo, debes de aceptar el cargo de diputado á Cortes; debes abandonar el humilde recinto que te vió nacer, y en el que horas y más horas has pasado tranquilo y sin penas, cambiando tu olvidado rincón por la poltrona del legislador; pero, vamos á ver, ¿qué vés á hacer tú allí? ¿cómo vés á responder con dignidad á la deferencia que contigo han tenido los electores?

—Colocado ya en el sitio que se me designe, á la primera oportunidad diré: «Pido la palabra, señor presidente.»

—«La tiene V. S.»—«Señores diputados: Hay páginas en la historia de los hombres que debieran inscribirse en láminas de granito, y una de ellas es esta. Jamás creí venir á este recinto de las leyes á molestar la atención de VV. SS., pero fiado en vuestra benevolencia me voy á permitir trazaros en mi discurso, que puede llamarse exordio de esta era legislativa, la senda que debemos seguir para que la España vea en nosotros sus dignos representantes.

—«El representante de cual no ha tenido más objeto al venir á las Cortes que hacerse el magnate de este ó del otro.» Lejos, muy lejos de nosotros esas, que más bien que sesiones de Cortes, pueden llamarse riñas de puerta de calle. No eternizarnos con asuntos que ningún provecho dan; hablemos de la instrucción, de esos pobres maestros que agonizan en algunos pueblos; hablemos de esas carreteras, que haciendo más fácil el comercio, lleven recursos é ilustración á las aldeas más apartadas; estudiemos el modo de amortiguar en un tanto las hoy exajeradas contribuciones, que merman los graneros del pobre labrador; que se absorben el fruto del industrial, del comerciante, del obrero. Inculquemos principios de moralidad en todos y cada uno de los partidos; para que estos no sean un escollo á la marcha de los buenos gobiernos; antes por el contrario; la balanza que haga sostener en nivel nuestras aspiraciones políticas. Hablemos de la empleomanía, que no conquiste puestos al favoritismo, sino la inteligencia y la rectitud, que haya exámenes y oposiciones para todo el que pretenda dedicarse á ser partícipe del presupuesto, y quien una vez probó su suficiencia, no pueda ser arrojado de su destino mientras no haga motivo para ello.

Mucho más, Sres. Diputados, podría extenderme en la doctrina que he tomado por asunto de mi discurso, pero es demasiado molestar la atención de VV. SS. y hago punto final, manifestándoles que á la humilde indicación del último de los representantes toméis en cuenta, la España entera batirá palmas en loor nuestro, y al tornar á los hogares de los que han depositado su confianza en nosotros, arcos triunfales nos erigirán y nos veremos honrados con sus victores y plácemes, que es á lo que debe aspirar un diputado á Cortes: He dicho.

—Bien, Martinillo, bien; no eres tan necio como yo te crea, pero te aconsejo, hijo mío, que rompas tu credencial de diputado sorpresa, y que vivas con tus esquilones... si quieres tener paz en el alma y alegría en el corazón.

—«El representante de cual no ha tenido más objeto al venir á las Cortes que hacerse el magnate de este ó del otro.» Lejos, muy lejos de nosotros esas, que más bien que sesiones de Cortes, pueden llamarse riñas de puerta de calle. No eternizarnos con asuntos que ningún provecho dan; hablemos de la instrucción, de esos pobres maestros que agonizan en algunos pueblos; hablemos de esas carreteras, que haciendo más fácil el comercio, lleven recursos é ilustración á las aldeas más apartadas; estudiemos el modo de amortiguar en un tanto las hoy exajeradas contribuciones, que merman los graneros del pobre labrador; que se absorben el fruto del industrial, del comerciante, del obrero. Inculquemos principios de moralidad en todos y cada uno de los partidos; para que estos no sean un escollo á la marcha de los buenos gobiernos; antes por el contrario; la balanza que haga sostener en nivel nuestras aspiraciones políticas. Hablemos de la empleomanía, que no conquiste puestos al favoritismo, sino la inteligencia y la rectitud, que haya exámenes y oposiciones para todo el que pretenda dedicarse á ser partícipe del presupuesto, y quien una vez probó su suficiencia, no pueda ser arrojado de su destino mientras no haga motivo para ello.

—«El representante de cual no ha tenido más objeto al venir á las Cortes que hacerse el magnate de este ó del otro.» Lejos, muy lejos de nosotros esas, que más bien que sesiones de Cortes, pueden llamarse riñas de puerta de calle. No eternizarnos con asuntos que ningún provecho dan; hablemos de la instrucción, de esos pobres maestros que agonizan en algunos pueblos; hablemos de esas carreteras, que haciendo más fácil el comercio, lleven recursos é ilustración á las aldeas más apartadas; estudiemos el modo de amortiguar en un tanto las hoy exajeradas contribuciones, que merman los graneros del pobre labrador; que se absorben el fruto del industrial, del comerciante, del obrero. Inculquemos principios de moralidad en todos y cada uno de los partidos; para que estos no sean un escollo á la marcha de los buenos gobiernos; antes por el contrario; la balanza que haga sostener en nivel nuestras aspiraciones políticas. Hablemos de la empleomanía, que no conquiste puestos al favoritismo, sino la inteligencia y la rectitud, que haya exámenes y oposiciones para todo el que pretenda dedicarse á ser partícipe del presupuesto, y quien una vez probó su suficiencia, no pueda ser arrojado de su destino mientras no haga motivo para ello.

—«El representante de cual no ha tenido más objeto al venir á las Cortes que hacerse el magnate de este ó del otro.» Lejos, muy lejos de nosotros esas, que más bien que sesiones de Cortes, pueden llamarse riñas de puerta de calle. No eternizarnos con asuntos que ningún provecho dan; hablemos de la instrucción, de esos pobres maestros que agonizan en algunos pueblos; hablemos de esas carreteras, que haciendo más fácil el comercio, lleven recursos é ilustración á las aldeas más apartadas; estudiemos el modo de amortiguar en un tanto las hoy exajeradas contribuciones, que merman los graneros del pobre labrador; que se absorben el fruto del industrial, del comerciante, del obrero. Inculquemos principios de moralidad en todos y cada uno de los partidos; para que estos no sean un escollo á la marcha de los buenos gobiernos; antes por el contrario; la balanza que haga sostener en nivel nuestras aspiraciones políticas. Hablemos de la empleomanía, que no conquiste puestos al favoritismo, sino la inteligencia y la rectitud, que haya exámenes y oposiciones para todo el que pretenda dedicarse á ser partícipe del presupuesto, y quien una vez probó su suficiencia, no pueda ser arrojado de su destino mientras no haga motivo para ello.

—«El representante de cual no ha tenido más objeto al venir á las Cortes que hacerse el magnate de este ó del otro.» Lejos, muy lejos de nosotros esas, que más bien que sesiones de Cortes, pueden llamarse riñas de puerta de calle. No eternizarnos con asuntos que ningún provecho dan; hablemos de la instrucción, de esos pobres maestros que agonizan en algunos pueblos; hablemos de esas carreteras, que haciendo más fácil el comercio, lleven recursos é ilustración á las aldeas más apartadas; estudiemos el modo de amortiguar en un tanto las hoy exajeradas contribuciones, que merman los graneros del pobre labrador; que se absorben el fruto del industrial, del comerciante, del obrero. Inculquemos principios de moralidad en todos y cada uno de los partidos; para que estos no sean un escollo á la marcha de los buenos gobiernos; antes por el contrario; la balanza que haga sostener en nivel nuestras aspiraciones políticas. Hablemos de la empleomanía, que no conquiste puestos al favoritismo, sino la inteligencia y la rectitud, que haya exámenes y oposiciones para todo el que pretenda dedicarse á ser partícipe del presupuesto, y quien una vez probó su suficiencia, no pueda ser arrojado de su destino mientras no haga motivo para ello.

—«El representante de cual no ha tenido más objeto al venir á las Cortes que hacerse el magnate de este ó del otro.» Lejos, muy lejos de nosotros esas, que más bien que sesiones de Cortes, pueden llamarse riñas de puerta de calle. No eternizarnos con asuntos que ningún provecho dan; hablemos de la instrucción, de esos pobres maestros que agonizan en algunos pueblos; hablemos de esas carreteras, que haciendo más fácil el comercio, lleven recursos é ilustración á las aldeas más apartadas; estudiemos el modo de amortiguar en un tanto las hoy exajeradas contribuciones, que merman los graneros del pobre labrador; que se absorben el fruto del industrial, del comerciante, del obrero. Inculquemos principios de moralidad en todos y cada uno de los partidos; para que estos no sean un escollo á la marcha de los buenos gobiernos; antes por el contrario; la balanza que haga sostener en nivel nuestras aspiraciones políticas. Hablemos de la empleomanía, que no conquiste puestos al favoritismo, sino la inteligencia y la rectitud, que haya exámenes y oposiciones para todo el que pretenda dedicarse á ser partícipe del presupuesto, y quien una vez probó su suficiencia, no pueda ser arrojado de su destino mientras no haga motivo para ello.

Bancos agrícolas

Con razón hemos dicho algunas veces que la actitud de los Representantes del país y del Gobierno, para mejorar la situación de la Agricultura...

No se trata de realizar una obra cualquiera de mayor ó menor utilidad particular, sino de un interés tan general como que, de la resolución del problema ó estado de abatimiento...

Cuantos cálculos se hagan para salir de la situación en que nos encontramos, por multitud de causas que no son de este lugar...

Los impuestos, cada día mayores y necesarios, por desgracia, se cobrarán mal, porque el que no tiene ni aun siquiera lo indispensable para atender al sustento de su familia...

Eso está en el ánimo de todos, y principalmente en el de algunos Senadores y Diputados que han tenido ocasión de tocar más de cerca...

Ya sabemos que en todas las poblaciones hay algunos afortunados que no se encuentran en ese caso...

Ya sabemos que no es obra del momento; pero si no se empieza, mal puede concluirse. Hagamos lo que se pueda; inicien siquiera al menos el pensamiento...

Esa es la verdad, la situación real y positiva, y así no se puede seguir; es preciso absolutamente que, en el menor tiempo posible, se ponga remedio á ese mal...

Ya sabemos que no es obra del momento; pero si no se empieza, mal puede concluirse.

Hagamos lo que se pueda; inicien siquiera al menos el pensamiento, para que puedan llevar á su país la esperanza de que en día no muy lejano han de cesar las causas que motivan tantas lágrimas y miserias.

Nunca más que ahora, dando tregua á la política para ocuparse de lo que á todos por igual interesa, están indicadas esas reuniones de Senadores y Diputados, en las que puede acordarse lo más conveniente al fin que todos deseamos.

Burgaleses ilustres

PEDRO DE CARTAJENA

(Por D. Manuel Martínez Añibarro y Ribes) Fué el cuarto de los hijos de don Pablo de Santa María y nació en Burgos en 1387.

Educado en la carrera de las armas, fué caballero de los de la casa del conde de Haro á quien acompañaba en sus empresas y expediciones, dando pruebas de esfuerzo y valentía, sin que esto le entorpeciese para ser el diplomático cortésano de discreta política y acierto...

En 1429 tomó parte en la batalla de San Vicente con D. Pedro Fernández de Velasco, en cuya acción le menciona la Crónica de D. Juan II como uno de los más aguerridos. También en el tropel del conde de Haro peleó en la gloriosa batalla de la Higuera en 1431.

Igualmente le encontramos acompañando al conde en 1439, para el seguro de Turisillas, siendo nombrado de la ronda de la villa juntamente con Ferraz Sánchez de Velasco é Iñigo Lopez de Mendoza, á quienes se encargó que cada noche acompañados de gentes de armas, circularan en la guarda del lugar.

El rey D. Juan II de cuyo cuerpo se acordó la custodia, hizo merced á este de la alcaidía de la fortaleza de Lara, que vivió en su familia y descendencia, en recompensa de su esfuerzo y dominio en contra de los alcaides y dominios de su familia. Este caballero...

entre la que es memorable la de las fiestas de Burgos de 1424, casó por vez primera con D.ª María de Saravia de noble cuna, y viudo de ella, con D.ª María de Rojas, aun de más encombrado abuelo; fueron sus hijos Gonzalo Perez de Cartajena, que ganó á los moros un estandarte en el cerco de Granada...

Cuando llegó á esta ciudad en 1440 la princesa D.ª Blanca acompañada de su madre, fueron aposentadas en la casa de D. Pedro de Cartajena, «el qual la tenía muy ricamente aparejada» é allí la Reyna é Princesa dice la Crónica real y todas las damas y caballeros y Gentiles-Hombres, que con ella venían, fueron bien servidos de muy gran diversidad de aves, é carnes y pescados, é potages, y frutas, é vinos; y el obispo giró sala general á todos los que allí vinieron...

En estas casas «las cuales eran assaz fuertes é tenían una torre bien alta de cal y canto junta con el río que pasa por dentro de aquella cibdad, como dice la Crónica del Condestable, tuvo lugar la muerte del contador Alonso Perez de Vivero, dispuesta por D. Alvaro de Luna, y la prisión de éste; en tal acontecimiento no cupo á Cartajena más intervención que guardar la orden de tener prisioneros bajo su custodia á los caballeros y servidores del maestro.

Figura despues como rejidor de la ciudad de Burgos y su procurador en Cortes en 1458, no asistiendo á las celebradas en Valladolid, en unión de su colega Pero Diaz de Arceo por hallarse enfermo.

Figura también como del Consejo Real en los reinados de D. Enrique IV y de D. Fernando V, no obstante haber sido acérrimo defensor de la causa de la Beltraneja; pues en 1475, fué de los que ocuparon el castillo burgalés.

Murió en la ciudad natal el día 10 de Mayo de 1478, y yacía en el monasterio de San Pablo, al que había cedido (en 27 de Agosto de 1434) dos mesones en el arrabal de la Vega y fundado doce misas rezadas. Destruído este monumento no se respetaron los restos ni el epitafio, que según Florez estaba concebido en estos términos:

Aquí está sepultado el cuerpo del virtuoso y honrado caballero Pedro de Cartajena, del consejo del Rey nuestro Señor, é su rejidor de esta ciudad con D.ª María de Saravia é D.ª Mencía de Rojas sus primera y segunda mujeres. Finó á diez de Mayo de mil quatrocientos y setenta y ocho en edad de noventa años.

SASTRERIA DE JOSÉ RAMOS Espolon, 40 Géneros escogidos. Confeccion esmerada. — BURGOS. —

Instrucción pública

—En la última sesión celebrada por la Junta provincial, se formularon los acuerdos siguientes:

—Transcribir á D.ª María Martínez el nombramiento de maestra propietaria de Medina del Campo.

—Por conducto del Rectorado cursar á la Dirección general de Instrucción pública, instruido á instancia de los Ayuntamientos de Nava de Roa, Puenteobra, Tejada y Retuerta, pidiendo reducción de sueldo y rebaja de categoría de sus escuelas por razón del censo y efectos prevenidos en la R. O. de 4 de Febrero de 1880.

—La Corporación acordó pasar á informe del vocal, el expediente que se tramita á instancia de D. Francisco Martín Aparicio, maestro que fué de Pinillo Trasmonte, reclamando el pago del importe de las retribuciones escolares que al cesar en esta escuela se le quedaron adeudando.

—La Junta quedó enterada de las comunicaciones dirigidas por los alcaldes de Berberana, Villamartin de Villadiego y maestro de Sedano, indicando que por haberse desarrollado entre los niños enfermedad epidémica y de acuerdo con las respectivas juntas de Sanidad, temporalmente se habían suspendido las clases escolares.

—La maestra de Lerma D.ª Antonina Lago, comunica haberse encargado de la enseñanza por terminación de la licencia.

—Se acordó insertar en el B. O. de la provincia, una circular dando instrucciones á los presidentes de Juntas locales, maestros y maestras de escuela pública, para adoptar las instrucciones vigentes sobre presupuestos y cuentas escolares con los presupuestos de la Ley de 28 de Noviembre de 1899,

y ejecutar cuanto sobre el particular prescribe la R. O. del 3 del corriente mes.

Ha tomado posesión de la escuela de Cantabrana D. Saturnino Sedano.

—El Ayuntamiento de Anguix, solicita reducción de categoría de las escuelas por haber disminuido el censo de población.

—Se ha declarado á D. Raimundo Alcalde Castilla, maestro de Villagero Morquillas, con derecho á la jubilación de 228'13 ptas. anuales.

—Por el Gobernador civil de Granada, se acusa recibo del título de maestro elemental de don Ramón Tortaja Horcajo, remitido por la Junta de esta provincia.

—Se devuelve la propuesta en terna de renovación de la Junta local de Acinas, para que se formule como determina el R. D. de 19 de Marzo de 1875.

—Ha tomado posesión de la escuela de Riocerezo doña Juana Sautamarda Abad.

—Se devuelve la terna de renovación de la Junta local de Santibañez del Val, para que se forme con arreglo al R. D. arriba indicado.

—Se han suspendido las clases escolares en Amaya por haberse desarrollado entre los niños la escarlatina.

—Se han celebrado exámenes con satisfactorio resultado para la enseñanza, en la escuela de Villacusa de Roa que regenta don Venancio Andrés.

—El maestro de Sotresgudo don José Vallejo, solicita autorización de la Junta para que un día á la semana le dedique á paseos escolares.

—La filantrópica señora que en vida fué D.ª Casilda de Iturriza, viuda de Epalza, no solo ha donado al ayuntamiento de Bilbao las escuelas del Tivoli, sino que también le ha legado 550.000 pesetas en valores nominales al 4 por 100 para el sostenimiento de las mismas, cuyo producto anual asciende á 17.000 pesetas.

No hace muchos días admirábamos las donaciones y legados tan comunes en los Estados Unidos en favor de los establecimientos de enseñanza; hoy nos toca aplaudir el legado de una dama española, que quisieramos tuviera imitadores para honor y gloria de la patria.

—El día 18 del próximo mes de Abril se verificarán, en la escuela normal central de maestros, exámenes de revalida para los aspirantes que tengan derecho á verificarlos por el plan anterior al decreto de 23 de Septiembre de 1898.

Creemos hacer un favor á las personas que se hallen en ese caso, aconsejándolas que se apresuren á aprovechar la ocasión, porque después quizá les sea imposible encontrar otra.

Remitidos

1.º Muy bien por el Sr. Cavada por la acertadísima disposición de que hayan desaparecido de las puertas de los comercios de toda la Plaza Mayor, la infinidad de boinas, calzoncillos, gorros de dormir, ovillos de lana y otros objetos; pues se parecía aquello á la plaza de Cogollos.

2.º Ornato público. A quien le interese y convenga que tenga la amabilidad de sustituir las ventanas que quedan en la Plaza Mayor por balcones.

3.º Las viejas acacias del Espolón creo que este año van á dar naranjas, limones y melocotones, en vez de sombra. Falta las hace que se las sustituya por otras nuevas.

4.º El río Alarzón se va encargando de lamer las márgenes del paseo de la Isla, y luego le tendremos en las escaleras del Palacio de Justicia.

Y 5.º El hermosísimo cauce de la Isla empezará por no estar cubierto á producir hermosísimos olores en el verano, y esto hará un hermosísimo contraste con el que dan las flores de aquellos jardines.

Hasta el número siguiente. Justo Medio.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 35 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre LA VIDA—Seguros contra INCENDIOS Sud-director en Burgos y su provincia: D. Próspero Gallardo, Calle de Vitoria, número 22 y 24—2.º derecha.

Campanadas

El Gobierno francés se ha compadecido de nosotros sabiendo que aquí no tenemos un real para mandar cantar á un municipal, ha prohibido en Argel la circulación de la moneda española, de modo que ¡claro! no pudiendo circular por allí tendrá que volver á un patrios lares.

¡Gracias á Dios! ¡Qué ganas teníamos los desheredados de por acá de poder pagar una peseta!

Han robado...—¡vamos, no serían ustedes!—han robado la iglesia del Temple

Los ladrones solo pudieron llevarse un viril y unos paños.

Ahora si que pueden ustedes reirse de los ladrones, que sólo pudieron llevarse un viril.

Lo que yo no sé es si los ladrones se habían llevado antes lo otro, en cuyo caso son ellos los que pueden reirse de nosotros cuanto gusten.

En la iglesia se dejaron unas ganzáyas y unas palauquetas.

¡Ya, vamos! ¡se conoce que se proponen volver!

A pesar de los pesares y del tiempo y de la época y de la cuaresma, el domingo, día de la Virgen, estuvieron de bote en bote los sopladeros del extrarradio, y hubo músicas, danzas y cantares.

Un suscriptor nos escribe para «que saquemos punta una vez más» á ese afán de jolgorio inacabable que se ha apoderado de la excorte castellana.

A caso no sea difícil dar con la moraleja. Toda la filosofía de los gorgoteos de ogaño se condensa en este antiguo adagio español.

El que canta sus penas espanta.

La partida revolucionaria de Ciérvoles, ha resultado prima hermana de los ejércitos de Pentapólin el del Arremangado Brazo.

El Alcalde que dió la noticia de su aparición, debe ser también algo pariente del loco de Argamanilla.

Según telegramas oficiales «los revolucionarios» era una sección de caballería que maniobraba en marchas de resistencia.

Y exclamará con risas el señor Dato,

—No hay en España alcalde más visionario.

¿Sublevarse la tropa? ¡vayas quimeras!

¿Cuándo hubo eso en España ni en sus afueras?

En la Inspección, é histórico:

—No puede usted negar que ha robado un borrito en el mercado de ganados. Lo llevaba usted cogido de un cuerno.

—Perdone usted, señor jefe: yo no me lo llevaba, íbamos andando los dos al lado el uno del otro.

Los fumadores de Austria-Hungria se han declarado en huelga porque aquel ministro de Hacienda ha subido los precios de los cigarros.

Que tome ejemplo aquel ministro en nuestra Arrendataría.

Para tenernos aquí contentos y sus productos ella elevar aunque los precios los ha subido... ha rebajado la calidad.

Vá saliendo á luz una colección de alcaldes que es lo que hay que ver.

Se conoce que en la vida se han visto con una vara en la mano y si bien en algunos parece vara de alcalde, en otros parece vara de arriero.

El de Villavella, se ha querido dar á conocer con nuevas disposiciones sacadas de su magin y al tercer día de la última fiesta dispuso:

1.º Que los vecinos que salieran de noche á la calle sacarán en la mano un farol, que es el mejor sistema de alumbrado gratuito, y

2.º Que se cerraran los establecimientos á las nueve; porque como el hombre se acostará temprano querrá que los demás hagan lo mismo.

En fin, que les ha caído á los de Villavella un padre municipal que no tiene precio para legislador.

De «La Unión Española.»

«Puede asegurarse que los días que faltan del año, son los únicos que quedan de vida ministerial á este Gobierno.»

Ese periódico «sensacional» quiere ejercer de médico de cabezera.

«Pero desconfiemos de sus vaticinios.

«Porque hace algún tiempo que no acierta á tomar el pulso.»

Han robado la caja municipal de Santiponzano.

¡Bueno! ¡Dos mil pesetas nada más! Me dirán ustedes que esa es una fute-sa... Corriente... Lo es... Pero si no había más ¿qué le hemos de hacer?

Lo que yo quiero es que conste que el dinero estaba en una caja; que la caja tenía tres llaves, ¡y... vamos! que cuatrocientos duros han salido como si las llaves hubieran sido tres mil.

¡Ah! ¡Y otra ventaja! que no se sospecha de nadie.

Que es lo bueno que tiene eso de que la caja tenga tres llaves.

¡Adivina quien te dió!

En Valladolid ha intentado suicidarse á sí mismo un sujeto arrojándose delante de la máquina del tren.

Pero el hombre quiso hacerse la ilusión de que moría en los cuernos de un toro y se puso en medio de la vía, cuando llegaba el tren, á simular con la blusa que le iba á dar una verónica.

¡Lo que es la afición! Afortunadamente, otro sujeto que le vió en aquel peligro era también aficionado al arte de cuchares.

Porque estuvo al quite con oportunidad, sacando de la vía á aquel desesperado antes de que llegara el toro.

Digo, el tren. Después de eso, el que iba á suicidarse increpó duramente á su salvador, diéndole que quería que el tren le arrollara por carecer de medios de subsistencia.

¡Anda! ¿Y por eso iba á torear á un tren corriendo á toda máquina?

¡Qué tonto! En situaciones semejantes no se torea á un tren.

¡Se torea á una tienda de comestibles!

Se han fugado de la cárcel de Alicante nueve presos.

De los nueve, se han recuperado cuatro, entre ellos uno condenado á la última pena.

¡Pobrecito! De seguro este no pretendía fugarse. Habría salido para ir á casa de un escribano á hacer testamento.

Claro que podía habérselo dicho al alcaide y él hubiera hecho llamar al escribano.

Pero, ya vé usted, hay personas tan miradas, que por no incomodar...

De los otros cinco que se fugaron por completo, no se ha vuelto á saber nada.

¡Bah! Esos, en cuanto apanden por ahí cualquier cosa que valga algo ó peguen un par de puñaladitas para que no se les olvide la táctica, vuelven á la cárcel.

¡Y qué orgullosos se pondrán cuando sepan que les han hechado de menos!

De seguro exclaman:—¡Ole el mérito de las personas! ¡Vaya si tenemos nosotros simpatías! ¡Huyuyuy!

Dice un periódico de Madrid que en un pueblo de aquella provincia, en donde ha habido elecciones parciales, un solo elector ha ejercido su derecho, eligiendo el ayuntamiento por completo.

Vamos, un ayuntamiento elegido por unanimidad.

Lo menos que pueden hacer los concejales, si no son ingratos, es nombrar á su único elector alcalde honorario del pueblo.

¡Mire usted que elgir él solo á todo el ayuntamiento tiene gracia!

Siempre será algún guasón y ahora saldrá con cinismo protestando la elección, porque, faltar de civismo, se ha ejercido coacción á sí mismo!

¡Déjenme ustedes que lo repita!

A 22.800.500 pesetas ha ascendido la suma de aportada en Burgos para un empréstito de 377.500 pesetejas.

De todo ello resulta, que Burgos está edificado, no sobre tierra caliza, como han creído los geólogos, sino sobre pilas de onzas de oro.

¡Y yo sin haberlo notado!

Mariano de Cavia propone en El Imparcial:

Que desde hoy se fume la mitad de lo que se acostumbraba, y que no se dé tabaco á los que tienen el vicio de no comprarlo.

Por aquí hay gente más radical Hay algunos que no fuman ya desde que se anunció el aumento de precio, y otros que lo dejan «por entero» desde esta fecha.

Veremos lo que les dura el ranchi- llo.

¡Por vida del chapiro verde!

Ya no son esos sombereritos que usan las señoras, los que hacen que los hombres se quejen, sino que ahora llevan los vestidos de cola y sacan un polvo en el paseo, que no hay riesgo suficiente que lo domine.

Y como para estas cosas no tiene el señor Alcalde jurisdicción, ¿á quién me quejo yo ahora?

Escándalos, disgustos conyugales

maridos que aporrean á la esposa.

¡Qué vergüenza, Señor, cómo está todo!

¡No hay quien nos regeneren de limosna! Lo primero, es preciso hacer costumbre moralizar, después... comprarse ropa.

después... después... morirse de repente para huir de la bronca.

Noticias por brevis et breve

—¿Qué se hizo del estudio aquél, que se hizo de la traída de aguas de Ontoria de la Cantera?

—¿Holgaría conocerle en estas circunstancias?

—Tras largo y riguroso verano, vino un invierno no menos riguroso y largo; de modo que á pesar de haber entrado en la primavera, nadie se atreve á aligerarse de ropa y son muchas las cubres de las montañas que aparecen cubiertas de nieve como en pleno invierno. A este paso será cosa de tener todo el año en la mesita de noche y en el bolsillo durante el día, la consabida caja de pastillas del Dr. Andreu.

—La guardia civil ha prestado últimamente y como siempre grandes servicios, conviene pues, á toda alentarla, encomiarla y alabarla, en vez de hacer lo contrario. Ese es nuestro deber.

—Enviamos nuestro sincero pésame á nuestro distinguido amigo el diputado don Diego Arias de Miranda, por la pérdida de su querida esposa doña Mercedes Verdugo.

—El día 9 del actual es el señalado para la convocatoria de la Diputación provincial. Es la tercera vez que se convoca á reunión extraordinaria. Veremos si, como dicen los chicos, á las tres va la vencida.

—Mañana se abre el pago para el cobro de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero.

—Parece que por el Municipio se va á reiterar á algunos dueños de edificios y solares la necesidad de la edificación en forma ó la colocación de vallas de buen aspecto.

—La ley sancionada por S. M. variando el trazado de la carretera de San Felices á Ponientes, y que afecta á nuestra provincia, dice:

«El segundo trozo desde Soncillo á Palientes, de la carretera ya incluida en el plan general de San Felices á Palientes, variará su trazado partiendo de Soncillo, pasando por Virtuos, Celleruelo y Alfoz de Santa Gadea, hasta empalmar en las Rozos ó La Majueta con la carretera de Reinos, en vez de la que iba por la ermita de Corrales á Palientes.

—La Comisión provincial ha señalado los siguientes precios que deben servir de tipo para el abono de los suministros que los ayuntamientos hayan facilitado á las tropas del ejército y guardia civil, durante el corriente mes:

Ración de pan de 70 decágramos, pesetas 0'27; id. de cebada de cuatro kilogramos, 0'88; id. de paja corta de seis kilogramos, 0'30; el litro de aceite 1'15; el kilogramo de carbón, 0'03, el de leña, 0'06 y el de paja larga, 0'03.

—Las pastillas Morelló obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido á otras preparaciones. Farmacia de Barriocanal y principales.

—D. Agustín Fuste y Fernández. Médico cirujano, socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Murcia y del Ateneo Antropológico, Presidente honorario de «L'Unione del benemerite di tuti le nacioné», premiado por el Ateneo Antropológico, etc.

Certifico: Que hace algun tiempo vengo empleando los «Salicilatos de bismuto y cerio» del Dr. Vivas Pérez en el tratamiento de las diarreas, habiendo obtenido en todos los casos un pronto y brillante éxito muy superior al conseguido ordinariamente con los demás preparados que para combatir este sintoma se emplearon.

Y para que así pueda hacerse constar donde convenga libro la presente en Molina de Múrcia á 13 Octubre 1888.—Agustín Fuster.

—Han fallecido en Pradoluengo el ex-diputado provincial Don Lorenzo Martínez Diez. En Burgos D.ª María Lara Casado, madre de nuestro amigo Don Francisco García Lara, al que acompañamos en su dolor, como á la familia del Sr. Lambarri por el fallecimiento de D.ª Eufemia Manzanares, q. D. h.

—Continúan algunas revendedoras comprando antes de la hora señalada y haciendo que nuestro mercado sea uno de los más caros de España, sin que haya más motivo para ello que el deseo de algunos de hacerse ricos en corto plazo.

—Hemos tenido el gusto de recibir un número de *La Discusión* dedicado al Santo Patriarca San José. Son, verdaderamente, muy notables sus escritos.

—Son muchas las felicitaciones que el Ayuntamiento recibe por el afortunado resultado del empréstito realizado, pues para las 377.000 pesetas de que hablamos en el número anterior hay suscriptos en definitiva 22.800.500 pesetas, ó sean más de 91 millones de reales, sin otra garantía que el honrado nombre del Municipio burgalés.

—El premio á la virtud que acaba de conceder al Sr. Manjón, nuestro ilustre paisano, la Real Academia de la Historia, además de ser un acto de justicia, acabará de dar á la empresa del insigne profesor y piadoso sacerdote la notoriedad que necesita para ser celebrada en toda España y para que acudan en su auxilio de la institución, desde las más apartadas provincias, las personas pudientes y caritativas, y cuantas se interesen por el adelanto y el porvenir de la instrucción primaria entre nosotros. Es un premio merecido, que honra al señor Manjón y á la Academia.

—Van á llegar las codornices y los reclamistas (sobre todo de los pueblos) se dispondrán á burlar la ley como de costumbre llamamos la atención acerca de este punto la atención del señor Gobernador civil y de la Benemerita.

—Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Martínez Abades, oficial 1.º de Administración Militar, que ha sido destinado á Burgos. Sea bien venido.

—Segun nuestras noticias no habrá hoy manifestación alguna organizada por la Cámara de Comercio, como se había dicho, pero parece que una comisión de la misma verá al Sr. Gobernador civil para manifestarle el efecto que han producido en los contribuyentes las nuevas propuestas, de acuerdo con las demás cámaras de la

nación. Oficialmente, digámoslo así, no sabemos nada de ambos extremos.

—Se ha dicho que en el terreno comprado frente al hotel del señor Collantes, para edificios de la Compañía de Aguas, habían encontrado una buena cantidad de monedas de oro.

—Un joven de 23 años sufrió antes de ayer una gran mutilación en la fábrica de Villalvilla.

—Algunos barquilleros parece que juegan dinero con los chicos á pretexto de vender barquillos. Si es verdad debe prohibirse.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin & Cia.*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Las inhalaciones de Eucalipto asociado á la savia de Pino y bálsamo de Tolú impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las pastillas «Morelló.» Farmacias de Barriocanal y principales.

—Dolor de muelas.—Notabilísimo es en verdad, el *Aibaf Serdina* de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Lo tiene para la venta la farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, á 2 pesetas el bote.

—A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, *Nicholson, «Longcott», Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.*

Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir á un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Este remedio es la Emulsión Scott, no dejando nunca prepararse su consejo y adquiriéndose la legítima, la cual se distinguirá por nuestra marca de fábrica un hombre cargando un pez en su espalda.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente, como es fácil convencerse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsión Scott, no debe nunca desoírse su consejo y adquiriéndose la legítima, la cual se distinguirá por nuestra marca de fábrica un hombre cargando un pez en su espalda.

Gran pescao sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta.

Muy Sr. mío: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado, entendiéndolo que es una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. S. q. b. s. m., ANTONIO DE LINARES.—Málaga, 11 de Diciembre de 1895.

El público obrará sabiamente rehuyendo toda falsificación y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsión Scott verdadera.

Para todo estado de anquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Tosas y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el reforzamiento de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica á la digestión.

AYUNTAMIENTO

La Corporación quedó enterada de la comunicación de la compañía de gas, aceptando el contrato hecho para el alumbrado público.

Se acordó que se hagan festejos en las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo.

Se desestimó la pretensión solicitada por el comercio é industria de la ciudad relativa á que el municipio les otorgase la subvención de 5000 pesetas para dar tres corridas de toros fué muy discutida y se desechó por mayoría de votos.

Se aprobó la conversión de obligaciones municipales del 6 al interés del 5 por 100.

Mociones del Sr. Castilla, proponiendo que la plaza de médico auxiliar de la Beneficencia Municipal se provea por oposición.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios orales y por Jurados señalados desde el día 2 al 16 de Abril inclusive

Días	Juzgados	Secretarías	Procesados	Delitos	Procuradores	Abogados
2	Salas	G. Rubio	Aquilino de la Fuente y otro	Falsación.	Gutierrez y Piedra.	Hortiguéla y Simón
4	Sedano	Monzón	Andrés Lopez Vidal Alvaro	id.	Miegimolle Rincón	Palacios Alfaro
7	Lerma	Jalon	Martin Hernando	Lesiones id.	Perez Diaz	L. Rodriguez
6	Aranda	Monzón	Fructuoso Velasco	Parricidio	Tejada	Martinez
9	Lerma	id.	Mariano Abad	T. de viol.	Gutierrez	Gutierrez
10	id.	Rubio	Eusebio Arnaiz	Hurto.	Mendi	Alfaro
16	id.	id.				

De los Sres. Rodriguez Miguel y Cuesta, respecto á festejos para que se haga un concurso nacional de bandas militares, rogando á S. M. por mediación de los representantes del país con objeto de que otorgue un permiso, con el fin propuesto.

El Sr. Saez para que se obligue á determinar la obra del Seminario de San José y Adoratrices.

Del Sr. Rodriguez Miguel, interesando la gestión de que se dote á Burgos con una fábrica de tabacos, de las tres que se trata aumentar.

De los Sres. Saez, Moro y Améaga para que se arreglen los caños de algunas casas y sitios escusados, como obligar á la compañía de Aguas cuando se haga la obra definitiva del puente de Malatos á echar la tubería por fuera.

Y del Sr. Rodriguez Castilla, para que se tomen precauciones por si se desarrollase la viruela; el Sr. Eras indicó que un caso sospechoso se ha registrado en Huelgos, pero que se han desinfectado las ropas en la estufa y por ahora ha desaparecido todo temor.

ADVERTENCIA

Ponemos en conocimiento de los señores suscriptores á *Blanco y Negro*, que el mes de Marzo ha tenido cinco sábados y que, por tanto, les han correspondido cinco números, cuyo importe es de una peseta veinte y cinco céntimos, á razón de veinte y cinco céntimos cada uno. Al público en general le cuesta treinta céntimos ejemplar.



EL ILUSTRISIMO SEÑOR D. JUAN DE LA TORRE DE DIEGO

Jefe Superior de Administración Civil Contador del Monte de Piedad y Caja de ahorros de Madrid.

FALLECIÓ en la Corte

el día 23 de Marzo de 1900 Después de recibir los Auxilios Espirituales R. L. P.

Su desconsolada viuda la Ilustrísima

Sra. doña Purificación García Rivero, sus hijos D. José María, doña Purificación y D. Juan, madre política, D.ª Lucía Brieoa, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, Ruegan á V se sirva encomendarle á Dios.

El Excmo. Sr. Obispo de Jesús ha concedido 40 días de indulgencia por cada Misa que oigan, comunión que apliquen y parte del Rosario que recen por el alma del finado.

Mercados

Burgos.—Trigo á laaga de 52 á 53 reales, mocho de 45 á 45 y 1/2, rojo de 43 y 1/2 á 44, en paneras de 41 y 1/2 á 42 fanega, centeno á 34, cebada de 27 y 1/2 á 28, avena á 18, yeros á 44, algarroba á 39, garbanzos á 60.

Harina de 1.ª á 17 y 1/2 rs. arroba, de 2.ª á 16 y 1/2 y de 3.ª á 15 y 1/2. Salvados de 1.ª á 16 rs. fanega, de 2.ª á 8'50 y de 3.ª á 7'50.

Patatas á 4 y 1/2 rs. arroba. El mercado sostenido.

Bolón.—Trigo rojo de 41 á 42 reales fanega, centeno á 30, cebada de 28 á 29, avena á 18, yeros á 38, alholba á 39, garbanzos á 150, lentejas á 56, alubias á 84.

Salvados de 1.ª á 18 rs. fanega, de 2.ª á 16 y de 3.ª á 14. Patatas á 3 y 1/2 rs. arroba.

Bolsa

4 por 100 Interior contado. . . 74'00
4 por 100 exterior contado. . . 80'90
Amortizable. 81'90
Aduanas del 5 por 100. . . . 102'15
Cubas viejas del 6 por 100. . . 86'90

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encias y lengua, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGO, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Pts. 1,50 caja.—Por mayor, en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Rus Dr. Andreu, Jimeno y M. Gaza. En Valladolid: Retuerto y Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes, y Escudero. En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Mata, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

Cubas nuevas del 5 por 100. 72'85
Aduanas Filipinas 6 por 100. 92'15
Acciones del Banco . . . 513'00
Acciones de Tabacos. . . 417'00
Francos. 30'75
Libras. 00'00

PARIS

4 por 100 exterior español 73'75

A NUESTROS LECTORES

Agradeceremos muchísimo á las personas que hagan sus pedidos, por haber leído los anuncios de este periódico, se sirvan mencionar al PAPA-MOSCAS al dirigir sus órdenes á las casas constructoras.

LA JOVEN PIADOSA

Instrucciones muy útiles para las Hijas de María y demás jóvenes.

Véndese en la librería de Polo; 2 pesetas pasta.

SUCURSAL

de la fábrica de loza y cerámica

ESCUDERO

Casa del Cordón, esquina á la calle de Santander BURGOS

Variado y elegante surtido en loza, cristal y cacharrería de las principales fábricas

Ventas por mayor y menor

PRECIOS ECONÓMICOS

Unico depósito para la venta de los productos de la fábrica, Casa del Cordón, esquina á la calle Santander.

A los párrocos

Cédulas de comunión y examen. Millar 1'50 pesetas.

Imprenta EL ALAVÉS.—Vitoria. Se remiten por correo.

EL PROGRESO AGR CULTURAL

Grandes Fábricas de Abonos Químico-Minerales

LOGROÑO Y MIRANDA DE EBRO

DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA AL

Señor Director de El Progreso Agrícola, LOGROÑO.

El empleo de estos abonos es general. Debido á grandes trabajos científicos hechos en Inglaterra y otros puntos, sus colonias han sabido hacerse felices aplicaciones, y bajo la pena de verse aplastar por la concurrencia extranjera, nuestra agricultura no ha podido retardarse más tiempo en las prácticas rutinarias y añejas.

Sábase hoy que las plantas viven á la vez por las hojas y por las raíces. Las hojas son sus órganos respiratorios. Las raíces sacan su alimento del suelo con la ayuda de aparatos de una extrema delicadeza que no pueden absorber más que los cuerpos en estado de disolución perfecta; es, pues, necesario, que los elementos de fertilización le sean presentados bajo la forma que les permita disolverse fácilmente en el agua cargada de ácido carbónico que impregna el suelo.

Con el concurso de estos abonos, la fertilidad de un suelo puede ser mantenida indefinidamente. La fecundidad no puede ser creada sobre las tierras pobres, por más que por aumento de estos elementos, ella exige, para ser conservada en las tierras, la restitución anual y completa de las cantidades sacadas por las cosechas. Esta restitución y estos suministros se hacen por medio de estos abonos.

No se sabía resolver seriamente el problema de la conservación de la fertilidad del suelo con el auxilio de un solo abono, siempre el mismo, cualquiera que sea la planta cultivada porque las diversas plantas que se suceden en el cultivo, aunque reclamando todas los mismos elementos, los absorben en proporciones diferentes. Para dar el máximo de rendimiento con el mínimo de gasto, es necesario que los abonos suministren los elementos útiles en las proporciones mismas en que la planta debe absorberlos y bajo la forma más conveniente. De ahí la necesidad de recurrir á diversas clases de abono que al efecto ha confeccionado esta casa en la forma siguiente:

- Abono letra A. para pimientos.
- » B. verduras, zanahorias, tomates y demás productos de huerta.
- » C. patatas, viñas, árboles, arbustos, etc.
- » D. lino, maíz, cebollas, nabos y ajos.
- » E. trigo, cebada, centeno, etc.
- » G. habas, guisantes y demás plantas leguminosas, prados artificiales y naturales.

Pídanse catálogos y cuantas explicaciones se deseen

La correspondencia al Sr. Director de *El Progreso Agrícola*, Logroño.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la detención y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

«Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del autor»

HE IMPRESO EN VITORIA

GURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan en otro alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. El....

ELIXIR ESTOMACAL

de SALZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano 30, y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

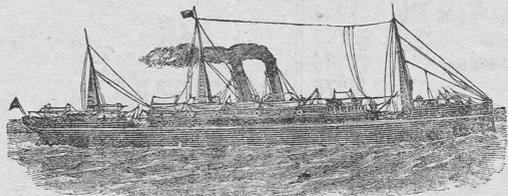
En todas las farmacias y droguerías. Depósito central, farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10, y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Depósito en Burgos: farmacia de Llera. Por menor en todas las demás farmacias y droguerías.

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS
Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata
SALIDAS DE LISBOA

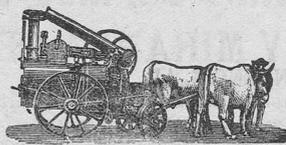
DANUBE saldrá el 2 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MAGDALENA saldrá el 16 de Abril para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los
AGENTES GENERALES EN EL NORTE DE PORTUGAL
W. M & GEO TAIT

Calle del Infante Don Enrique 19 y 21.—OPORTO

LOCOMOVILES Y TRILLADORAS

sobre 2 y 4 ruedas para terrenos montañosos ó pequeñas propiedades de campo



Rendimiento máximo con gasto reducido de combustible. Construcción muy sólida, de poco peso y fácil transporte, aun sobre terrenos muy quebrados. Locomóviles puestas en presión en doce minutos, mediante un nuevo patentizado.

700 ejemplares vendidos solo del pequeño modelo

Notas de precios y explicaciones, gratis y franco

20 Medallas de ORO.—16 Medallas de PLATA

Numerosos DIPLOMAS, MEDALLAS DE BRONCE, MENCIONES, ETC., ETC.

Concurso internacional en Pesaro, Medalla de oro para la mejor trilladora y Medalla del Ministerio de Agricultura y Comercio.—Exposición y Concurso en la ciudad de Castello primer premio y Medalla de oro del Ministerio de Agricultura y Comercio.

Turbinas y Motores hidráulicos con rendimiento de 80 á 85 por 100. Reguladores Servo-Motores, compensadores con freno, Máquinas y Calderas de Vapor. Especialidad para Molinos de Papel, Elevación de Aguas, Instalaciones Eléctricas, Motores de Gas, Numerosos certificados y referencias.

SOCIETA ITALO-SVIZZERA

di COSTRUZIONI MECCANICHE

Successore Offina e Fonderia ED. DE MORSIER

CAPITAL SOCIAL L. 2.000.000.—DESEMBOLSO L. 1.000.000

FUNDADA EN 1850 ENBOLOGNA (Italia)

Premiadas con las más altas menciones honoríficas en 41 exposiciones y concursos

HERNIAS (QUEBRADURAS) Y OBESIDAD

Alivio absoluto, curación radical con los privilegiados inventos del ortopedico-especialista español D. Pedro Ramon.—Distinción excepcional de la Real Academia de Medicina de Madrid y laudatorios dictámenes de otras varias de España y extranjero.

Quienes tengan que contraer enlace (de ambos sexos), herniados ó otro defecto físico de las regiones abdominal ó inguinal, tendido por incorregible, obtendrán curación ó corrección absoluta en pocos meses, como la obtienen cuantos, de ambos sexos y todas edades, se dirigen al despacho del citado ortopedista ó piden el folleto, que envía gratis.—Los inventos Ramon se envían á todas partes del mundo.

Carmen, 38, 1.º, Barcelona.

CÁFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas 39, Madrid

En Burgos, droguería de D. José Mira.

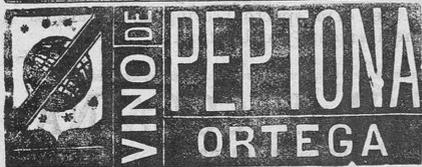


EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CAREADAS

pone al hombre, desfigurado, triste meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabian Barriocanal, calle del Cid núm. 17.—2 pesetas bote.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA



CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad.

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no llevan la marca de fabrica copiada al lado del nombre CHRISTOFLE y Cº, en PARIS.

CHRISTOFLE y Cº

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos ó aproximadamente
Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 2 Premios á Marcos 75000
- 1 Premio á Marcos 70000
- 1 Premio á Marcos 65000
- 1 Premio á Marcos 60000
- 1 Premio á Marcos 55000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 30000
- 2 Premios á Marcos 29000
- 26 Premios á Marcos 10000
- 56 Premios á Marcos 5000
- 106 Premios á Marcos 3000
- 206 Premios á Marcos 2000
- 812 Premios á Marcos 1000
- 1518 Premios á Marcos 400
- 36952 Premios á Marcos 155
- 19490 Premios á Marcos 300, 200
- 134, 104, 100, 75, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 42.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

Marcos 11.764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz a ventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonos los por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900.

VALENTIN Y COMPANIA

HAMBURGO

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

GOTA

LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

COLORES PÁLIDOS

AGOTAMIENTO

GRAJES Y IXIR

RABU AU

El mejor y más económico

Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resacamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad.

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no llevan la marca de fabrica copiada al lado del nombre CHRISTOFLE y Cº, en PARIS.

LIBROS para el Comercio

Se venden en esta imprenta desde una á 15 pesetas uno.

Rayados, Horizontales, Diario y Mayor.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Tódoro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y sus sellos.

40, Rue Bonaparte en Paris.

P.º y F.º enca. 46 y 2 fr. 25; J.º enca. 3 fr.

DE ACTUALIDAD

El nuevo Partido Católico

Véndese este folleto en 0,75 céntimos y 25 más si se quiere certificado, en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, 2.

Imprenta de EL ALANÉS